

Las marcas afectadas por el brote de botulismo

4 julio 2016



Hermanos Cuevas, S. A., fabricante de las alubias implicadas en el brote de botulismo del que OCU informó hace unos días, ha emitido un comunicado confirmando "el fallo de seguridad" y reseñando nuevas marcas blancas afectadas por la partida de judías en mal estado.

[OCU informó hace unos días de la retirada del mercado de dos productos sospechosos de haber provocado botulismo](#)

concretamente unas **judías blancas cocidas envasadas por Hermanos Cuevas S.A.** y distribuidas por las cadenas de supermercados Bon Preu y Condis; y **bacalao desmigado desalado Bon Preu y Royal** envasado por Copesco-Sefrisa S.A.

Ahora, una de las empresas afectadas, **Hermanos Cuevas S. A.**, que fabrica esas judías, **ha emitido un comunicado** en el que asegura que "el laboratorio del Instituto de Salud Carlos III **ha confirmado el fallo de seguridad** en una partida no conforme de **alubias blancas cocidas** que había sido apartada y convenientemente separada del canal de distribución".

Estos son los productos afectados

Hermanos Cuevas S. A. afirma que está investigando "las circunstancias por las que algunas de las unidades aisladas fueron reincorporadas accidentalmente al canal de venta" y **emplaza a quienes compraron los siguientes productos a no consumirlos y a devolverlos** en el lugar que los compraron:

- Bonpreu (Mongetes cuites),
- Condis (Alubias Mongetes Beans),
- El Cultivador/Aldi (Alubias Cocidas Extra),
- IFA Eliges (Alubias Blancas Cocidas Extra)
- Hiper Dino (Alubias Blancas Cocidas Extra).

Los **lotes afectados e inmovilizados** por la autoridad sanitaria son:

- L-146-16.
- L-151-16.
- L-155-16.
- L-158-16.
- L-159-16.
- L-160-16.
- L-162-16.
- L-166-16.
- L-168-16.
- L-176-16.

Adicionalmente están siendo **retirados de manera preventiva** los lotes:

- L-082-16,
- L-116-16,
- L-120-16,
- L-127-16.

La empresa termina su comunicado mencionado que su dirección mantiene "abiertos todos los mecanismos de comunicación necesarios con la administración sanitaria, clientes, proveedores, y terceras personas que puedan resultar implicadas, además de con los medios de comunicación y el público en general, y reitera su **compromiso de total claridad y transparencia**".

Qué debes hacer si lo has tomado

Desde OCU emplazamos a quienes consumieran alguno de los alimentos implicados y presenten fatiga, debilidad, vértigo, visión borrosa y/o dificultad para respirar y hablar, que **acudan urgentemente a un hospital** o contacten con el teléfono de emergencias 112.

En caso de tener aún alguno de los productos afectados por este brote, no debe consumirse, sino que debe **retirarse inmediatamente y ser devuelto al supermercado**, exigiendo la devolución del importe. **Las consecuencias de su consumo pueden ser muy graves.**

Para más **información** se puede contactar con la **Agencia Catalana de Seguridad Alimentaria** en el número de teléfono **935 513 900**.